



Proyecto Educativo Institucional

2019

INDICE

I PARTE CONTEXTO

Introducción

Información Institucional

Reseña Histórica

Entorno

II PARTE IDEARIO

Sellos Educativos

Visión

Misión

Definiciones y sentidos institucionales :

- ❖ Principios y enfoques educativos
- ❖ Valores y competencias específicas

Perfiles:

- ❖ Equipo Directivo
- ❖ Docentes y Asistentes de la Educación
- ❖ Estudiantes
- ❖ Apoderados
- ❖ Profesionales de apoyo

III PARTE EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones

I CONTEXTO

INTRODUCCION

Teniendo presente lo dispuesto por el Ministerio de Educación, la Ley General de Educación, el marco filosófico que guía el quehacer de la escuela y su ideario, se estructura y elabora un Proyecto Educativo Institucional (PEI), que consiste en un conjunto ordenado, coherente y funcional, cuyo propósito es regular la estructura, el funcionamiento, los derechos y deberes de sus integrantes, con la finalidad expresa de mejorar la calidad, con equidad, del proceso educativo que en él se desarrolla.

Este PEI dará sentido y perspectiva futura a nuestra Escuela, con directrices y orientaciones claras, precisas y coherentes, para lograr un desarrollo armónico del proceso educativo y mantener las mejores relaciones interpersonales entre los estamentos que la conforman.

La Comunidad Educativa de la Escuela “Luis Alberto Acevedo” a la luz de estas premisas, asumió el desafío de elaborar su Proyecto Educativo Institucional el que contó con la participación de todos los estamentos de la comunidad a través de jornadas de reflexión orientadas por el Mineduc, talleres y/o reuniones. Este proyecto será revisado y actualizado anualmente.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Luis Alberto Acevedo, durante estos últimos años ha demostrado un mejoramiento de los logros educativos en cuanto a los resultados SIMCE. Esto se aprecia en los años 2011 y 2013 donde el Establecimiento obtuvo el puntaje más alto a nivel de Escuelas Municipales de la Comuna de San Pedro de la Paz. A pesar de lo anterior, nuestra Escuela ha tenido resultados fluctuantes, lo cual nos motiva a mejorar nuestras prácticas pedagógicas para alcanzar óptimos resultados académicos.

Las edades de nuestros estudiantes fluctúan entre los 4 y 14 años, estos provienen en su mayoría de sectores socio económico bajos y de ingresos medios.

Los resultados educativos que ha presentado nuestro establecimiento en cuarto Año Básico durante los últimos años son los que se aprecian en la siguiente tabla:

Sectores	2012	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	246	289	246	251	258
Matemática	229	282	251	246	248
Ciencias Naturales	----	264	----	----	----
Ciencias Sociales	216	----	236	----	

Nuestra población escolar es de aproximadamente 280 estudiantes distribuidos en 09 cursos de Pre-básica (Pre-kínder y Kínder) y Básica (1º a 8º año), un curso por nivel.

Cuenta con:

-) 1 Directora
-) 1 Jefe de U.T.P
-) 1 Encargado de Inspectoría.
-) 1 Encargada de Convivencia.
-) 1 Docente Coordinador Extraescolar
-) 8 Docentes aula.
-) 3 Docentes Especialistas.
-) 1 Educadora de Párvulos.
-) 4 Docentes de Integración.
-) 1 Docente de Reforzamiento 1º a 6º año.
-) 1 Encargado de Informática
-) 1 Psicóloga
-) 1 Fonoaudióloga.
-) 1 Secretaria.
-) 1 Asistente encargada de BIBLIOCRA.
-) 3 Paradocentes.
-) 2 Asistente de Aula.
-) 3 Asistentes de Integración.
-) 2 Auxiliares de servicio.

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela “Luis Alberto Acevedo” data del año 1850 siendo considerada la más antigua de la Comuna de San Pedro de la Paz. Su nombre hace alusión a Don Luis Alberto Acevedo, primer mártir de la aeronáutica civil chilena, quien falleció el 13 de Abril de 1813 tratando de realizar la hazaña de volar sin escala desde la ciudad de Concepción a la ciudad de Santiago.

En el año 2001 la Escuela sufrió un incendio de gran magnitud que obligó a las autoridades de esa época, a reubicarla dentro del mismo sector donde se encuentran sus dependencias en la actualidad.

Nuestra Escuela, ha fomentado desde sus inicios el cuidado y respeto por el medio ambiente, siendo certificada en el año 2005 como Establecimiento Medio Ambiental; ha tenido destacadas participaciones en diversas actividades ambientales, científicas, deportivas y culturales dentro y fuera de la Comuna.

La Escuela durante los años 2011 y 2013 obtuvo resultados destacados en la evaluación SIMCE a nivel comunal dentro del sistema municipal.

Una de las principales características de nuestro establecimiento educacional, es que ha sido formadora de numerosas familias que han confiado en la educación que se imparte en nuestro establecimiento a través de distintas generaciones, en el transcurso de los años.

La Escuela se ha preocupado de reconocer a sus estudiantes en distintas áreas del quehacer educativo, destacándolos y premiándolos por sus logros y esfuerzos a través del tiempo.

ENTORNO

La Escuela “Luis Alberto Acevedo” está ubicada en la Unidad Vecinal N° 2, en el sector San Pedro Histórico (Viejo), en la calle Michimalonco 922, entre Colo Colo y Galvarino. Está ubicado en un barrio residencial de hermoso entorno, que permite a los estudiantes relacionarse con otras realidades económicas y socioculturales las que influyen positivamente en las relaciones personales con el entorno inmediato.

La cercanía con el Balneario Municipal, Colegios Particulares Subvencionados y Privados, Centros Comerciales, Anfiteatro, Centros artísticos culturales y deportivos; permiten realizar actividades educativas, deportivas, recreativas y de intercambio cultural.

II.- IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

Estudiantes respetuosos y comprometidos con su bienestar y el medio ambiente.

VISIÓN

Formar estudiantes integrales, comprometidos con el medio ambiente, con actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollarse en la sociedad.

MISIÓN

Entregar una educación integral y de calidad, donde se fomentan habilidades, aprendizajes y valores, desarrollando conciencia por el bienestar y el cuidado del medio ambiente, incluyendo a la comunidad educativa para cumplir con el proyecto educativo de nuestro establecimiento.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El marco filosófico en el cual se sustenta el quehacer pedagógico en nuestro Establecimiento Educacional es el Humanismo Cristiano por cuanto el ser humano está concebido como persona dotada de razón, dignidad y libertad. Al mismo tiempo se fundamenta en la Teoría Constructivista logrando con ello aprendizajes significativos a partir de su propia experiencia.

PRINCIPIOS LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

- J Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- J Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- J Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- J Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- J Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- J Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- J Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- J Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- J Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- J Integración: Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- J Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- J Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

MODELO EDUCATIVO

Nuestro establecimiento ha reflexionado y ha coincidido en que se trabaja el **Modelo Integral**.

Esto se sustenta en las necesidades de la sociedad, conectividad, la globalización y otros factores que inciden en el desarrollo del ser humano.

El mundo en que vivimos es un sistema amplio y complejo a la vez que prodigioso. Todas sus partes están conectadas y dependen unas de otras. Durante muchas décadas esta complejidad permaneció oculta de nosotros. Observábamos el mundo como un conjunto de elementos sin conexión alguna entre ellos y ciertamente no interdependientes como ahora se revela.

En los sistemas educativos vigentes, la percepción de la realidad como elementos separados, divididos en temas discretos es aún el paradigma dominante. La nueva visión integral se relaciona con el mundo como un sistema interconectado. Esta percepción es la base de la Educación Integral, y por lo tanto define un nuevo enfoque integrado de enseñanza. De esta forma preconiza una percepción de la realidad integral, para alinear al individuo con la realidad integral de la época actual. En el método de educación integral, el estudiante no aprende materias separadas en forma lineal. Más bien, cada tema se presenta desde una perspectiva circular, ilustrando su conexión con todos los otros temas.

2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Este Proyecto refleja las aspiraciones de la comunidad educativa e indica el camino a seguir para alcanzar nuestro fin último que es hacer de nuestros estudiantes mejores personas.

Los valores centrales que promueve nuestra Unidad Educativa son:

Respeto: Concebimos este valor como la base de las relaciones humanas, por lo cual lo promoveremos en todas las acciones ya sean académicas o del diario vivir y con cada una de las personas que integran nuestra comunidad educativa.

Responsabilidad: La internalización de las normas académicas y de convivencia que poseemos, son parte de nuestra identidad y cada uno de los miembros del establecimiento debe comprometerse y velar porque se cumplan.

Esfuerzo: Como establecimiento promovemos el esfuerzo en cada acción que los estudiantes y la comunidad educativa realice. Es necesario para el quehacer académico en toda su expresión que nuestros alumnos y alumnas, personal docente y administrativo y directivo se esfuerce en realizar sus acciones de la mejor forma en nuestra comunidad escolar.

*Criterios de organización y Gestión Institucional:

El Equipo Directivo, Consejo Escolar, Equipo de Gestión; elaboran y desarrollan planes de trabajo, a través de reuniones sistemáticas incluyendo los planes formativos y otros, para conseguir el logro las de metas propuestas

*Desarrollo y formación integral de niños y niñas:

La escuela abordará la formación integral de sus estudiantes a través de la implementación del currículum nacional, manejo y conocimiento del Reglamento Interno y Convivencia Escolar, talleres extraescolares, reforzamiento escolar, trabajo colaborativo con Equipo de Integración.

*Definición y ejercicio de Participación Ciudadana que promueve y genera la escuela:

Nuestro Establecimiento promueve la participación de la Comunidad Educativa a través de la elección de la directiva del Centro General de Padres, Centro General de Estudiantes y Microcentros.

La escuela promueve el concepto de Participación Ciudadana, a través de la promoción de los derechos y deberes en cada uno de los estamentos de la comunidad y en las asignaturas del plan de estudio de manera transversal, poniendo énfasis en Orientación y con el desarrollo de acciones propuestas en el Plan de Formación Ciudadana.

PERFILES:

EQUIPO DIRECTIVO:

- Mantiene canales de comunicación fluidos entre sí y los demás estamentos de la comunidad educativa.
- Lidera el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Gestiona recursos y servicios en beneficio de la Comunidad Educativa.
- Promueve el desarrollo personal y grupal en relación al clima laboral y convivencia en un ambiente de respeto.
- Promueve el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

DOCENTE:

- Profesional de la educación con sólidos conocimientos en su especialidad y en constante perfeccionamiento.
- Responsable, honesto y tolerante.
- Reflexivo y con sentido de la autocrítica.
- Con vocación de servicio y empático (a).
- Respetuoso(a) de la diversidad
- Comprometido con el Proyecto Educativo.
- Con criterio para escuchar y resolver conflictos.
- Maneja y hace uso de protocolos de actuación de acuerdo a su función.
- Comprometido con la labor educativa y pedagógica.
- Mantiene altas expectativas personales y de sus estudiantes.
- Fomenta el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

- Responsable, honesto y tolerante.
- Reflexivo y con sentido de la autocrítica.
- Comprometido con el Proyecto Educativo.
- Maneja y hace uso de protocolos de actuación de acuerdo a su función.
- Tiende a la mejora de acuerdo a sus funciones.
- Desarrolla un buen trato de manera permanente con sus pares y demás estamentos de la Comunidad Educativa.
- Fomenta el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

ESTUDIANTE:

- Responsable, Respetuoso y Esforzado.
- Comprometido con el cuidado del medio ambiente.
- Promueve y participa de una sana convivencia.
- Comprometido con su desarrollo personal y académico.
- Consiente de sus deberes y derechos.
- Empático y Tolerante con la diversidad
- Solidario.
- Promueve el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

APODERADO:

- Colabora y cumple responsablemente sus deberes y compromisos respecto a la educación de su hijo(os) dentro del establecimiento y fuera de él.
- Activo socialmente en la Comunidad Educativa.
- Se identifica y compromete con el PEI con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento.
- Promotor de buenas relaciones entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa (profesionales, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados).
- Desarrolla y mantiene buenos canales de comunicación con el establecimiento.
- Promotor del cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

PROFESIONAL DE APOYO:

- Comprometido con el PEI, con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento.
- Promotor de las buenas relaciones entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Responsable, honesto y tolerante.
- Comprometido con su función dentro del Establecimiento.
- Maneja y hace uso de protocolos de actuación de acuerdo a su función.
- Promueve el cuidado de la infraestructura y equipamiento del establecimiento

III EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El seguimiento y las proyecciones de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se hará a través de los siguientes Planes, Proyectos y/o Talleres con los que cuenta nuestro Establecimiento Educativo.

-) Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
-) Programa de Integración Escolar (PIE).
-) Habilidades para la Vida (H.P.V).
-) Plan de Formación Ciudadana.
-) Plan de Inclusión.
-) Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
-) Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
-) Plan para el Desarrollo Profesional Docente
-) Plan de Vida Saludable.
-) Plan de BIBLIOCRA.
-) Plan de Centro de Estudiantes.
-) Programa Enlaces.
-) Programa Extraescolar.
-) Proyecto de Articulación de NT1, NT2 y Primer Año Básico.
-) Senda.
-) Proyección a través de Redes de Trabajo.
-) Certificación Ambiental.

Los canales de comunicación utilizados y que están a disposición de la Comunidad Educativa, para conocer e informarse de la gestión del establecimiento se realiza a través de los siguientes medios:

-) Boletín Informativo Mensual.
-) Página WEB www.escuelaluisalberto.acevedo.cl
-) Página Comunidad Escolar.

La evaluación se realizará en forma mensual, semestral y anual, de acuerdo a calendarizaciones y necesidades que surjan de los diversos estamentos de la Comunidad Educativa, durante el año escolar, esto nos permitirá retroalimentar y/o ajustar el Proyecto, teniendo como finalidad la mejora constante de éste, a través de las siguientes instancias:

-) Talleres y/o Reuniones con Apoderados, Asistentes de la Educación, Estudiantes.
-) Encuestas de satisfacción
-) Consejo de Profesores.
-) Equipo de Gestión.
-) Consejo Escolar.
-) Cuenta Pública.